



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00729107 UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que se solicita autorización para suscribir el contrato de locación de obra inmateriales para contratista individual a celebrar con la Srta. Noelia Luján Bellagamba – D.N.I. 31.558.347;

Lo informado por la Secretaría de Planeamiento Físico en el orden 11 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2021-69472-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el contrato de locación de obra inmateriales para contratista individual de que se trata, a celebrar con la Srta. Noelia Luján Bellagamba – DNI 31.558.347, que se anexa a la presente, por el período comprendido entre el 1° de diciembre de 2021 y el 31 de julio de 2022, con la remuneración que se detalla en la cláusula quinta del contrato en cuestión, y autorizar a la Sra. Subsecretaria de Planeamiento Físico, a suscribirlo en representación de esta Casa. El presente gasto será atendido según se detalla en el orden 11 – nota 1.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

rn

